



MATRICULA 2026

CURSO 2026	FECHA	HORARIO
KINDER	9 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
1° BÁSICO	9 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
2° BÁSICO	10 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
3° BÁSICO	10 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
4° BÁSICO	11 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
5° BÁSICO	11 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
6° BÁSICO	12 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
7° BÁSICO	12 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
8° BÁSICO	15 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
I° MEDIO	15 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
II° MEDIO	16 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
III° MEDIO	16 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
IV° MEDIO	17 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
ESTUDIANTES NUEVOS (1° A IV° MEDIO)	17 DICIEMBRE	14:30 A 17:30
PREKINDER NUEVOS	18 DICIEMBRE	09:30 A 13:00
PREKINDER NUEVOS Y REZAGADOS	18 DICIEMBRE	14:30 A 17:30

Apoderados antiguos:

Tener en cuenta que:

- ✓ Recordar que, en caso de no asistir a matricular en la fecha señalada, puede perder el cupo para el periodo 2026
- ✓ En caso de no asistir apoderado titular a matricular, el apoderado suplente debe asistir con un poder simple y fotocopia cédula de identidad del apoderado titular, el apoderado suplente debe ser mayor de edad y también debe traer copia de su cédula.
- ✓ Los apoderados que tengan estudiantes en más de un curso lo podrán matricular en la primera fecha que les corresponda.
- ✓ Toda documentación que se entregue debe ser copia, el apoderado debe quedarse con el original.

Apoderados nuevos:

Es obligatorio que asista con los siguientes documentos:

- Copia de la cédula de identidad del estudiante o Certificado de Nacimiento o Certificado IPE
- Copia de la cédula de identidad del apoderado.

Y en caso de asignar a un representante o tercero para realizar la matrícula:

- Poder simple emitido por el apoderado, con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación.
- Copia de la cédula de identidad del apoderado por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte, y copia de la cédula de identidad del representante por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte